

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

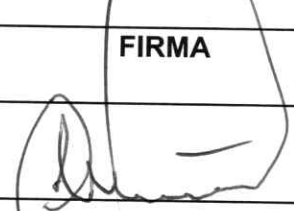
En Lo Prado, a 10 de junio del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de Mayo del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electorario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Club adulto mayor Los Palomas
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 8 de Julio del año 2026
- Horario : inicio 11:00 término 14:00
- Lugar y dirección : Libertador Bernardo O'Higgins
3307

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Club adulto mayor Los Palomas :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	Abel Velasco	7.792.579-1	
	Herta SANCANA	5.626.549-6	Herta S.
	ANA Valdes	7.255.700-4	Ana